



Honorable Concejo Deliberante

Lobos

Lobos, 3 de Octubre de 1990.

Señor Intendente Municipal  
Don Humberto Hugo Maglione  
S/D

REF: Expediente N° 33/90.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este Honorable Concejo Deliberante en Sesión Especial realizada el 2/X/ppdo., ha sancionado por unanimidad la siguiente:

ORDENANZA N° 1.326

ARTICULO 1°.- Compénsase el exceso producido en la siguiente partida del Presupuesto de Gastos de 1989:

J.II - F.1. - 2.7.3. Reintegro Provincia de Bs.As.....▲ 6.686.000.-

ARTICULO 2°.- A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo anterior, -  
----- utilízanse las economías por no inversión existentes en las -  
siguientes partidas del Presupuesto de Gastos de 1989:

J.II - F.1.- 1.1.1.1.5.	Personal Administrativo.....▲	553.000.-
1.1.1.3.1.1.	Reemplazos .....▲	60.000.-
1.1.1.3.2.	Sueldo Anual Complementario .....▲	201.000.-
1.1.1.3.5.9.	Ayuda de Emergencia .....▲	237.000.-
1.1.2.6.	Gastos por Servicios Públicos ....▲	302.000.-
1.1.2.10.	Utiles, libros impresiones y enc.▲	208.000.-
1.1.2.11.	Viáticos y Movilidad .....▲	183.000.-
1.1.2.14.7.	Seguros Generales .....▲	387.000.-
F.3.- 1.1.1.1.2.	Personal Jerárquico .....▲	899.000.-
1.1.1.1.6.	Personal Obrero .....▲	565.000.-
1.1.1.1.7.	Personal de Servicio .....▲	110.000.-
1.1.1.3.2.	Sueldo Anual Complementario .....▲	447.000.-
1.1.2.2.	Combustibles y Lubricantes .....▲	1.683.000.-
1.1.2.6.	Gastos por Servicios Públicos ....▲	321.000.-
1.1.2.14.10.	Gastos por Ref. Cercos, Veredas y otros.....▲	230.000.-
F.3-2.- 1.1.1.1.2.	Personal Jerárquico .....▲	189.000.-
1.1.2.3.	Conservaciones y reparaciones ....▲	111.000.-
		▲ 6.686.000.-

ARTICULO 3°.- Cúmplase, publíquese y archívese".

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS DOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

FIRMADO: ELSA BEATRIZ RASQUETTI - Presidente del H.C.D.

----- JUAN JOSE SCASSO - Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-

10  
carta  
372/90

*Juan José Scasso*

SECRETARIO H.C.D.



*Elsa Beatriz Rasquetti*

ELSA BEATRIZ RASQUETTI  
Presidente H.C.D.